

| Fecha | Fuente | Pag. | Art. | Titulo |
|-------|--------|------|------|--------|
|-------|--------|------|------|--------|

03/11/2014 EL MERCURIO - (STGO-CHILE) 2 4 EMPRENDIMIENTO E INNOVACION

Emprendimiento e innovación

Señor Director:

El proyecto de ley de presupuesto 2015 contempla aumentos importantes en las partidas vinculadas a emprendimiento e innovación. En lo que respecta al Ministerio de Economía, los recursos totales crecerían 22% respecto del año anterior, y en el caso particular de la Corfo la partida de transferencias corrientes tendría un crecimiento de 26%. Con todo, el presupuesto global para el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento se presenta con un aumento de 14,4%.

No cabe duda de que estas cifras reflejan que el Gobierno les está asignando prioridad a estos temas, consciente de la necesidad de mejorar las bases requeridas para sustentar un mayor crecimiento económico. Sin embargo, preocupa el mensaje subyacente, en el sentido de que los problemas se resuelven fundamentalmente aumentando el volumen de recursos fiscales comprometidos. El propio ministro de Economía ha señalado que "el compromiso de un gobierno con la productividad y crecimiento se refleja en los recursos necesarios para financiarlos", olvidando que el actor principal en esta obra no es el Gobierno, sino que los emprendedores e innovadores, agentes privados cuya principal necesidad en todo momento es que estén dadas las condiciones para poder desplegar su potencial creativo.

En esta línea, los programas públicos juegan un rol de apoyo para mejorar el entorno, no cabe duda, pero lo fundamental proviene de la fuerza con que se manifieste la iniciativa privada y de la cancha que se le abra para poder desplegarse. En este sentido, hay una abierta contradicción entre aumentar los recursos públicos para fomentar el emprendimiento y, al mismo tiempo, haber aprobado una reforma tributaria que discrimina en contra de los emprendedores con mayor potencial innovador y de crecimiento.

Al leer declaraciones de distintas autoridades del sector pareciera que quieren transformar el debate presupuestario en una competencia por mostrar quién gasta más, en circunstancias de que lo verdaderamente importante debería ser la preocupación por gastar bien los recursos. Muchos de los progra-

mas beneficiados por recursos adicionales corresponden a iniciativas que recién comienzan a implementarse, habiendo otras que están todavía en fase de estudio, no siendo para nada claro que las agencias que tendrán a su cargo la ejecución de los fondos dispongan de las capacidades requeridas para una buena gestión y fiscalización, especialmente a nivel regional. El desafío, pues, no es gastar más, sino que debe ser gastar bien, y preocuparse de crear las condiciones para que la fuerza del emprendimiento pueda manifestarse con todo su potencial, creando nuevos empleos en todos los rincones de Chile.

HERNÁN CHEYRE V.

Instituto del Emprendimiento
Universidad del Desarrollo